



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 3636/13

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 12 DE ABRIL DE 2013

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO Nº 547/13**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **12 de ABRIL de 2013 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (05.04.13)
- 2º Información y dación de cuenta
- 3º RECURSOS HUMANOS Realización de prácticas formativas para alumnos de los PCPI del Centro: Instituto de Educación Secundaria GAIA
- 4º RECURSOS HUMANOS Conformidad a nombramiento provisional para el puesto de Tesorería por Dirección General de Administración Local de la Generalitat
- 5º GESTION TRIBUTARIA Resolución recursos de reposición liquidaciones tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas
- 6º ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO Resolución expedientes de reclamación de responsabilidad patrimonial:
 - 1) Expte. RRP. 27/12
 - 2) Expte. RRP. 31/12
 - 3) Expte. RRP. 33/12

TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN

- 7º URBANISMO Licencias urbanísticas: Obras mayores
- 8º CEMENTERIO Concesión prórroga plazo para cumplimiento del deber de construir de panteón en parcela nº 10 de la calle Santiago en el Cementerio Municipal

SERVICIOS A LA CIUDADANIA

- 9º BIENESTAR SOCIAL Devolución a Conselleria de Bienestar Social de importe derivado de liquidación definitiva correspondiente a la subvención "Renta Garantizada de Ciudadanía" ejercicio 2012
- 10º DESARROLLO LOCAL Aprobación porcentaje del coste a repercutir al alumno y precio público a cobrar por la acción formativa "Intervención en incidentes con fuego" dirigido preferentemente a comerciantes, empresarios y sus trabajadores
- 11º DESARROLLO LOCAL Solicitud ayudas para la realización de actuaciones en materia de desarrollo local de la Excm. Diputación Provincial de Alicante
- 12º Despacho extraordinario
- 13º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos

Sant Vicent del Raspeig, a 5 de abril de 2013

LA SECRETARIA ACCTAL.



Fdo. Yolanda Delegido Camión